



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 30 de Noviembre de 1992.

ORDENANZA Nº 1435

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo Comunal,
por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1992, en la suma de Pesos:

TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 34.500.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 34 Gastos Diversos

\$ 5.000.-

04-A CLASIFICAR

1-6-Crédito Adicional

Pda. 75 Reserva Para Política Salarial

\$ 29.500.-

TOTAL

\$ 34.500.-
=====

b) AMPLIACIONES: Ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1-Personal

b) Personal Permanente

Pda. 3 Personal Docente

\$ 400.-

Pda. 4 Personal Mantenimiento y Producción

\$ 25.000.-

Pda. 5 Personal Hospitalario-Asistencial

"1" Sub-Agrupamiento Asistencial

\$ 3.000.-

Pda. 6 Personal Servicios Generales

\$ 1.100.-

\$ 29.500.-

.....////

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO NECTOR D'ANGELO
VOCAL IRO.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

RAMON ESPINDOLA

2º Vocal

Comisión de Fomento de Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

-2-

...///Ordenanza Nº 1435 De hoja -1-

\$ 29.500.-

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-INVERSION REAL

2-1-Bienes de Capital

2-1-1- Equipamientos

pda. 80 Maquinarias, Herramientas y Rodados \$ 5.000.- \$ 5.000.-
TOTAL \$ 34.500.-

Artículo 2º) Debido a la falta de convocatoria de reunión de la Comisión Comunal en los días previos al de la fecha, se ordena al Departamento Contaduría, por única vez, a efectuar la imputación preventiva de los haberes del mes de Noviembre de 1992, el mismo día que se realizar la imputación del pago.

Ar Artículo 3º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1ro.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


RAMON ESPINDOLA
VOCAL 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

